

HACIA UN CAMBIO EN LA CULTURA DE LA ENERGÍA: ARQUITECTURA, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y GESTIÓN DE LA ENERGÍA EN EL DISEÑO DE VIVIENDAS SOCIALES EN LA ZONA SUR DE GRAN BUENOS AIRES (GBA)

TOWARD A CHANGE IN ENERGY CULTURE: ARCHITECTURE, GENDER PERSPECTIVE, AND ENERGY MANAGEMENT IN THE DESIGN OF SOCIAL HOUSING IN THE SOUTHERN ZONE OF GRAN BUENOS AIRES (GBA)

Bárbara Brea, Gustavo Demartín

Recibido: y Aceptado:

15/8/2025 - 21/11/2025





Resumen

Este artículo integra la perspectiva feminista aplicada al diseño de viviendas sociales en el conurbano bonaerense con un enfoque crítico y sistemático de la eficiencia energética desde la educación técnica y profesional. Recoge la experiencia y las conclusiones de un proyecto elaborado en 2020 en el municipio de Florencio Varela como antecedente para pensar el diseño de un proyecto actual en el municipio de Berazategui. La hipótesis que orienta esta investigación es que un diseño arquitectónico informado por una perspectiva feminista interseccional puede contribuir a desarticular desigualdades estructurales de género en el ámbito doméstico, especialmente en los sectores populares del conurbano bonaerense. A través de un método teórico-interpretativo, se analizan textos fundamentales del pensamiento feminista contemporáneo para problematizar la producción del espacio doméstico como territorio político. Se argumenta que la transición energética no puede reducirse a cambios tecnológicos, sino que requiere instalar una cultura de la eficiencia energética sustentada en la ética del cuidado, la justicia ambiental y la equidad de género. Mientras que los estudios de caso permiten diagramar y esquematizar los resultados del análisis, se sostiene que, sin una pedagogía de la sustentabilidad con perspectiva de género y un cambio profundo en la educación técnica, transformar la matriz energética de forma justa y sostenible será una tarea incompleta.

PALABRAS CLAVE: eficiencia energética; gestión de la energía; cambio climático; vivienda social; arquitectura; feminismo; perspectiva de género; educación técnica y profesional; justicia energética; arquitectura sostenible; pedagogía de la sustentabilidad; ética del habitar.

Abstract

95

This article integrates a feminist perspective applied to the design of social housing in the Buenos Aires metropolitan area, combined with a critical and systemic approach to energy efficiency from technical and professional education. It draws on the experience and conclusions of a 2020 project developed in Florencio Varela's municipality as a precedent for designing a current project in Berazategui. The search hypothesis is that an architectural design informed by an intersectional feminist perspective can help dismantle structural gender inequalities in the domestic sphere, especially in the popular sectors of the conurbano. Using a theoretical-interpretative method, key texts of contemporary feminist thought are analyzed to problematize the production of domestic space as political territory. It is argued that the energy transition cannot be reduced to technological changes, but requires establishing a culture of energy efficiency based on care ethics, environmental justice, and gender equity. While case studies allow diagramming and schematizing the results of the analysis, it is maintained that, without a gender-perspective-based sustainability pedagogy and a profound change in technical education, transforming the energy matrix in a fair and sustainable way will remain an incomplete task.

KEYWORDS: energyefficiency; energymangement; climatechange; social housing; architecture; feminism; genderperspective; technical and professionaleducation; energyjustice; sustainablearchitecture; sustainabilitypedagogy; ethicsofdwelling.

1. INTRODUCCIÓN

La transición energética es un reto que trasciende la ingeniería y la economía para involucrar dimensiones culturales, sociales y políticas. En contextos como el conurbano bonaerense, la discusión no puede limitarse a métricas de consumo y producción, sino que debe articular justicia ambiental, equidad de género y condiciones de vida dignas. El presente trabajo unifica dos abordajes complementarios: uno, centrado en la arquitectura feminista y la gestión energética en viviendas sociales; otro, orientado a la necesidad de una educación técnica y profesional (ETP) que abandone la visión fragmentada y tecnocrática, instalando un paradigma ético y sistémico de la eficiencia energética.

La transición energética se ha convertido en uno de los eslóganes centrales de las agendas ambientales y de política pública global. Sin embargo, reducirla a un mero reemplazo tecnológico —sustituir combustibles fósiles por energías renovables, instalar paneles solares o aplicar normativas de eficiencia— resulta insuficiente. Esta visión tecnocrática ignora que la energía no es solo un insumo técnico, sino un fenómeno social, cultural, político y ético.

En los márgenes del Gran Buenos Aires, donde la urbanización popular y las políticas habitacionales se entrecruzan con historias de desigualdad estructural, los municipios de Florencio Varela y Berazategui representan un territorio paradigmático. La vivienda social en estos contextos se encuentra atravesada por disputas materiales, simbólicas y políticas. Este trabajo se propone abordar esas tensiones desde una mirada feminista crítica que interpela los supuestos de neutralidad técnica del diseño arquitectónico.

En Argentina, la agenda del urbanismo con perspectiva de género ha comenzado a desarrollarse con fuerza a partir de los feminismos populares post-2015, cuyo auge se vincula con el movimiento Ni Una Menos. Este fenómeno no solo denunció la violencia de género en

sus formas más visibles, sino que también problematiza las condiciones materiales que perpetúan dicha violencia (Segato, 2016), tales como el hacinamiento, la inseguridad urbana, la sobrecarga del trabajo doméstico y de cuidados, la falta de acceso a espacios comunes seguros.

En este marco, la vivienda deja de ser un objeto técnico para devenir un espacio de producción social de desigualdad o justicia. Así, el presente trabajo se propone articular los aportes del pensamiento feminista a una propuesta proyectual de diseño arquitectónico en viviendas sociales con criterios de eficiencia energética, en el territorio de Berazategui, a partir de las conclusiones e indagaciones obtenidas en el proyecto de 2020.

La eficiencia energética, tal como la define la Agencia Internacional de Energía (IEA, 2022), es “la capacidad de utilizar menos energía para proporcionar el mismo nivel de servicio”. Esta conceptualización, útil para métricas y políticas técnicas, pierde de vista las condiciones históricas y sociales que determinan qué se considera eficiente, para quién y con qué consecuencias.

Tal como plantean Schipper y Roy (2003), y se sostiene desde perspectivas críticas en América Latina (Escobar, 2018; Lugones, 2003), la transición energética no será justa ni sustentable si no incorpora en su núcleo la justicia de género, la equidad territorial y la ética del cuidado. No es solo un problema de cambiar la matriz productiva, sino de transformar los fundamentos culturales que sostienen el uso y la distribución de la energía. Sin embargo, la narrativa dominante enfatiza el cambio de fuentes fósiles a renovables y la mejora tecnológica. Sin embargo, esta perspectiva tecnocéntrica ignora que lo que se considera ‘eficiente’ es socialmente construido y políticamente condicionado. La eficiencia energética, en consecuencia, no es neutra, sino más bien es acertado sostener que puede reproducir desigualdades o transformarlas, dependiendo de los valores, prioridades y contextos en que se implemente.

2. CONCEPTOS

2.1. Feminismo, género y espacio doméstico

La arquitectura moderna ha operado históricamente bajo la ficción de la neutralidad. Sin embargo, múltiples estudios han demostrado que el espacio no es inocente, sino que reproduce jerarquías de género, clase y etnia (Doucet & Milligan, 1999). El espacio doméstico, particularmente, ha sido naturalizado como “femenino”, asociado al cuidado, al afecto, y a lo privado, en contraste con lo público, masculino, racional y político (De Beauvoir, 1998; Amann y Alcocer, 2005; Bolla, 2018).

La teoría feminista ha problematizado esta dicotomía. Judith Butler (2007) introdujo el concepto de performatividad del género, que permite comprender cómo el espacio no solo aloja prácticas sociales, sino que también las produce. El diseño arquitectónico, al organizar los cuerpos en el espacio, delimita funciones, visibiliza u oculta tareas, jerarquiza actividades. Así, la cocina cerrada y separada, el lavadero escondido, o la habitación infantil “neutra” refuerzan patrones de género al distribuir las tareas domésticas según supuestos binarios (Amann y Alcocer, 2005).

2.2. Eficiencia energética y justicia ambiental

La incorporación de criterios de eficiencia energética en viviendas sociales es parte de una agenda de justicia ambiental que busca disminuir el impacto ecológico de la urbanización y reducir las desigualdades en el acceso a servicios. Sin embargo, cuando esta perspectiva no incluye un enfoque interseccional, corre el riesgo de invisibilizar quiénes sostienen materialmente esas mejoras. Por ejemplo, instalar un calefón solar en una casa sin garantizar agua corriente ni condiciones adecuadas de uso y mantenimiento, puede sobrecargar a las mujeres, ya que son ellas las que mayoritariamente gestionan los hogares y las viviendas.

Es importante detenerse en el concepto de interseccionalidad. Una definición destacada es la de María Lugones (2003), quien sostiene que las opresiones no son independientes, sino fusionadas, especialmente género y raza. Argumenta que las categorías, por ejemplo, “mujer”, “raza”, no se superponen, sino que se permeabilizan unas con otras, generando formas y dispositivos únicos de dominación. Sostiene que la matriz de dominación de una sociedad se ordena por intersecciones cuyos ejes se intersectan. Esa intersección es imposible de fragmentar, de modo que las categorías de opresión deben

pensarse fusionadas. En los barrios populares esta interseccionalidad se observa en las condiciones de las mujeres a partir de conceptos como “mama luchona”, “planera”, “puta”, donde opera tanto un prejuicio racista, como clasista y de género. Estas operaciones discursivas no se aplican con el mismo sentido opresivo a las prácticas de mujeres con condiciones de vida de mejor calidad y decrece en la medida en que las mismas pertenecen a clases más altas.

En este sentido, las propuestas de los nuevos materialismos y del ecofeminismo permiten complejizar el vínculo entre cuerpos, afectos, materiales y territorios (Solana, 2017; Haraway, 1990). Pensar en la eficiencia energética con perspectiva de género implica preguntarse no solo por el ahorro, sino por el acceso equitativo a los recursos, la distribución del tiempo doméstico y las posibilidades de autonomía.

2.3. Feminismos populares y políticas del hábitat

Los feminismos populares surgidos en América Latina, y particularmente en Argentina desde 2015, han colocado en el centro de la agenda la dimensión territorial del feminismo. Como plantea Daniela Losiggio (2023), frente a un avance de discursos libertarios antifeministas, las prácticas feministas desde los márgenes reafirman una articulación entre cuerpo, espacio y política.

Estas luchas, que integran demandas por tierra, techo y trabajo, desbordan las categorías tradicionales del urbanismo y reclaman soluciones que atiendan a la experiencia situada de las mujeres, lesbianas, trans y travestis del conurbano. El hábitat popular no puede ser pensado sin estas voces propias de lo subalterno

(Spivak, 1988). La subalternidad refiere a aquellas poblaciones que están radicalmente marginadas del poder, tanto en términos económicos, sociales, como discursivos. Los subalternos son sujetos que no solo carecen de representación política o económica, sino que no tienen posibilidad de hablar o ser escuchados dentro de las estructuras dominantes del discurso. Así, la subalterna no puede hablar no porque no tenga voz, sino porque no hay espacio discursivo en el que esa voz sea comprendida sin ser distorsionada.

El diseño arquitectónico feminista, entonces, no busca solo distribuir mejor los espacios, sino desarmar las lógicas patriarcales que los sustentan.

3. ABORDAJE Y HALLAZGOS PRINCIPALES

3.1 El territorio

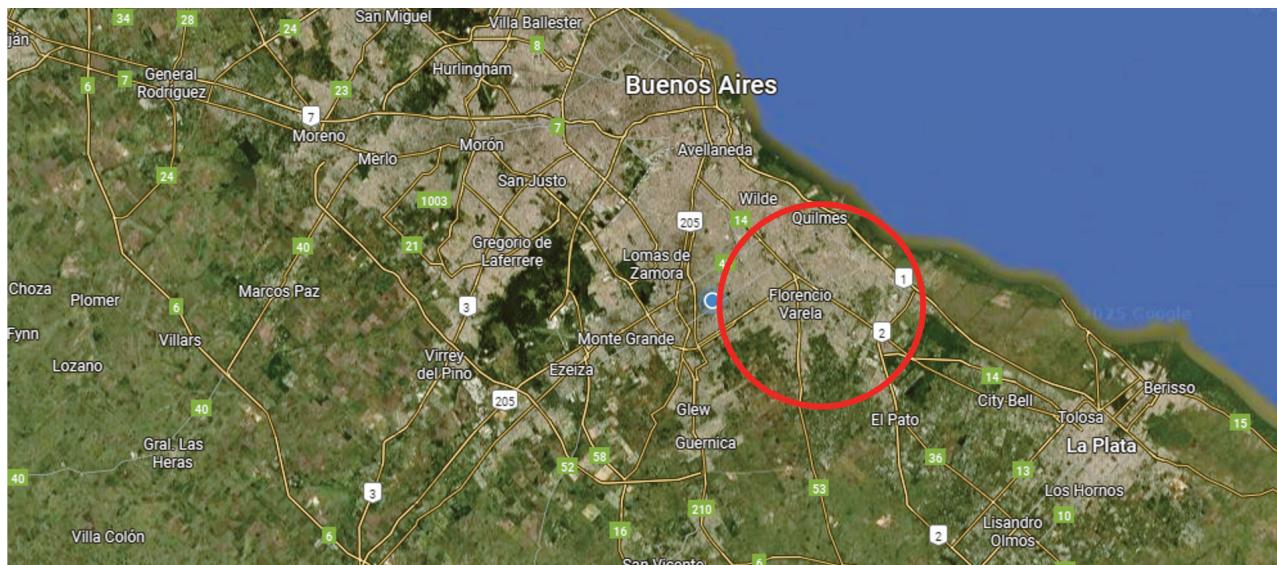
Se denomina Conurbano Bonaerense al conjunto de municipios que rodean a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conformando su área metropolitana. Esta región se inscribe en un proceso histórico-cultural de desarrollo demográfico que ha dado lugar a un territorio densamente poblado, heterogéneo y de alta complejidad social, económica y territorial. En él conviven grandes centros industriales y comerciales con extensas áreas residenciales y barrios populares, reflejando un pasado de urbanización acelerada y migraciones internas y externas que consolidaron una fuerte concentración poblacional, a la vez que revelaron profundas desigualdades en el acceso a infraestructura, servicios y oportunidades laborales.

El Conurbano se dispone en un anillo alrededor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se organiza en tres grandes regiones —norte, oeste y sur—, cada una subdividida en sectores. Su límite oriental se extiende hasta las costas del Río de la Plata, y está integrado por 24 partidos o municipios, algunos densamente poblados y otros con características rur-urbanas. En total,

habitan en este territorio cerca de 14 millones de personas, conformando una unidad cultural y política que funciona como motor urbano y espacio de identidad colectiva.

La zona sur, en la que se concentran nuestras investigaciones -Quilmes, Berazategui y Florencio Varela-, se distingue por su identidad industrial y obrera, históricamente vinculada a la expansión de fábricas, talleres y áreas logísticas. En ella se entrelazan sectores urbanos consolidados con extensos barrios populares. Durante las últimas décadas, esta región ha enfrentado desafíos significativos: déficit habitacional, problemas de infraestructura y vulnerabilidad ambiental, especialmente en zonas cercanas a cursos de agua como el Riachuelo, el arroyo Las Piedras y el arroyo Las Conchitas. Por estas razones, la zona sur se ha convertido en un territorio estratégico para el desarrollo de políticas de vivienda social, planificación territorial y mejora del hábitat, apoyadas en experiencias comunitarias y procesos de participación impulsados por organismos públicos.

Imagen 1. Ciudad de Buenos Aires, Conurbano bonaerense y área de trabajo del presente estudio.



Fuente: elaboración propia sobre imagen de Google maps (octubre 2025)

99

En este vasto y dinámico territorio, donde el crecimiento urbano parece indeterminado, las políticas públicas resultan cada vez más necesarias para alcanzar un desarrollo sostenible. El Conurbano Bonaerense constituye un espacio de profundas desigualdades estructurales, pero también una fuente de creatividad, energía y vitalidad, funcionando como motor clave del

impulso civilizatorio del país. Las universidades de la región —14 en total, distribuidas en red a lo largo del territorio— actúan como nodos de producción de conocimiento situado, aportando visiones críticas y convirtiéndose en protagonistas de la investigación, la planificación y la ejecución de proyectos y programas orientados a soluciones integrales y justas.

Imagen 2. Barrio de Villa Brown, Florencio Varela.



Foto propia (2025)

Los resultados parciales de las investigaciones presentadas en este ensayo se inscriben en este marco, reflejando el esfuerzo por insertarse en las comunidades, comprender sus problemáticas y aportar soluciones adaptadas a sus necesidades

y contextos específicos. De este modo, los hallazgos se ponen a disposición para orientar y fortalecer el desarrollo de políticas públicas más efectivas y pertinentes.

Imagen 3. Barrio de Villa Brown, Florencio Varela.



Foto propia (2025)

Imagen 4. Barrio de Santo Domingo, Quilmes.



Foto propia (2025)

3.1.1 Florencio Varela - Proyecto: “La Ciudad de las Mujeres”

El proyecto fue desarrollado en 2020 por un equipo de UNAJ integrado por la arquitecta Bárbara Brea en la dirección y los estudiantes Pamela García Hatrick, Mariano Piroti y Natalia Prozman. A partir de un diagnóstico socio-técnico exhaustivo realizado por el equipo, se buscó diseñar un modelo urbano inclusivo, enfocado en mejorar la calidad de vida en los sectores más vulnerados del

conurbano bonaerense, integrando perspectiva de género, sustentabilidad y justicia social.

En los diagnósticos previos se detectó que la zona presenta una alta densidad poblacional, precariedad habitacional y un fuerte impacto del cambio climático. Allí, la desigualdad de acceso a servicios básicos como agua, cloacas, energía

y conectividad golpea con más fuerza a mujeres, madres solteras y familias numerosas.

El proyecto tuvo en cuenta las leyes ambientales nacionales y provinciales, y se enmarcó en políticas de acceso justo al hábitat. Además, partió del reconocimiento de los impactos del cambio climático en zonas vulnerables, para plantear adaptaciones resilientes.

Porque pensar la ciudad desde la experiencia de las mujeres, especialmente las más afectadas por la pobreza estructural, es repensar la ciudad desde un urbanismo centrado en el cuidado, la equidad y la sostenibilidad.

Florencio Varela cuenta con 65 asentamientos con 20.453 familias, estas familias se encuentran atravesadas por condiciones socioambientales como el hacinamiento, falta de ingreso, educación interrumpida, falta de comprensión verbal, depresión, baja autoestima, consumos de drogas y alcohol, entre otros, que afectan negativamente a las familias haciéndolos caer en un círculo vicioso. El número de madres solteras va en aumento, mayormente son mujeres jóvenes solteras que abandonaron sus estudios. Aunque en la mayoría de los casos “las familias de núcleo completo” comprenden el 75 % de las familias con un mínimo de integrantes de 5 personas.

Uno de los principales problemas encontrados fue la violencia de género, que se manifiesta en prácticas que invisibilizan las tareas reproductivas, la feminización de la pobreza, la brecha salarial, la violencia psicológica, física y económica por parte de los varones. En este sentido, es preciso ampliar el concepto de violencia (Segato, 2003), evitando entenderlo solo como un acto individual o patológico, y más bien como manifestación estructural compleja y sistemática del poder patriarcal. En sus manifestaciones más extremas, Segato sostiene que la violación, el feminicidio y otras formas de violencia no son actos motivados meramente por deseo o desviación sexual, sino que cumplen una función de dominación, escarmiento y control social. Las viviendas populares y sus encuadres territoriales favorecen en muchos casos, lo que Segato llama una “pedagogía de la残酷”. Se refiere a una

cultura completa que normaliza la cosificación del cuerpo, la jerarquización de los géneros y el castigo ejemplar a las mujeres que desafían las normas patriarcales. Es una pedagogía porque se enseña, se reproduce y se institucionaliza en muchos ámbitos de la sociedad (medios, justicia, educación, espacios físicos, etc.). Y a su vez, se inscribe en el diseño del espacio. La falta de recursos simbólicos y materiales en el ambiente, de información, de iluminación y de espacios de intercambio de género que promuevan la equidad.

En el marco de la pandemia COVID-19, se demostró la agudización de la violencia de género, el aumento de los femicidios y la presión sobre las tareas de cuidado en la mujer. El espacio físico de convivencia se transformó en un escenario propicio para el ejercicio condensado de la violencia.

La crisis económica pre-pandemia, la falta de acceso a un hábitat digno y la precarización laboral hicieron que el “quedate en casa” para muchas familias de nuestro territorio fuera solo un cliché doloroso.

De este modo, el proyecto se propuso incorporar las problemáticas donde se enmarcan las diferentes situaciones que vulneran los derechos de las mujeres y las familias. Teniendo en cuenta la necesidad de la independencia económica en escenarios tan críticos como el actual, cuya tendencia en 2025 se agudiza, indica la necesidad de espacios físicos personales para cada integrante de la familia, con un énfasis en la conectividad tecnológica pero también formal material, así como una posibilidad concreta y accesible de emprender y formarse.

En relación al diseño, se pretendió que sea cómodo y digno para todos, pero en especial para las mujeres, que sea seguro para las tantas mujeres que trabajan en la nocturnidad, por ejemplo, nuestras compañeras universitarias de la salud y del cuidado. Atender las necesidades de hábitat desde la experiencia como trabajadores, con hogares humildes y con vulnerabilidades en nuestras trayectorias, nos permitió empatizar y enriquecer el análisis diagnóstico que finalmente impulsaron la propuesta. El principal desafío

consistió en enfocarlo desde una perspectiva sustentable, justa e inclusiva.

Se llevaron a cabo unas líneas de acción prioritarias para la creación de viviendas energéticamente eficientes, donde se tomaron varios factores, contemplando llevar adelante provisión y monitoreo en la demanda de energía, agua, emisiones y manejo/reutilización/sustitución de residuos o materiales y llevar estrategias de sostenibilidad del proyecto. El mismo se centró en los bajos costos (económicos y ambientales) de los materiales, en la alta disponibilidad de los mismos y en una ejecución liviana de las obras a desarrollar, contemplando así también la opción de la autoconstrucción por parte de las mujeres (la industria de la construcción es una de las más importantes a la hora de la reactivación económica del país).

Las viviendas fueron pensadas de entramado liviano de madera, ya que esta tecnología está altamente certificada y se destacan principalmente por la gran oferta de sus materiales, facilidad de obtención, transportabilidad, mano de obra y calidades de terminaciones. Se previó que los materiales de aislación fueran de celulosas vegetales buscando un menor impacto ambiental. Observando especialmente que toda la envolvente cumpla con los estándares A y B de la norma IRAM 11605, teniendo en cuenta las 11601, 11603 y 11604 (Ley 13059/10 PBA, Acondicionamiento higrotérmico en edificios residenciales). Además, para calefacción se previó ganancia solar directa por ventanas e indirecta por calefactor solar de aire (este sistema constructivo no posee masa térmica). De no existir conexión de gas, se recomendó el uso de sistemas fijos de tiro balanceado a biomasa, de alta eficiencia. Para el refrescamiento resultó importante asegurar la ventilación cruzada con tratamiento exterior de aire de ingreso (arbolado), y el sombrado de las fachadas norte con sistemas de pérgolas (vegetación caduca o toldo). Con estas medidas se alcanzaría un 84 % de uso de estrategias pasivas de diseño arquitectónico según el capítulo 5 (Estrategias Pasivas para el Diseño Arquitectónico) de la norma IRAM 11900 v. 2017 de Calificación Energética de Edificios Residenciales.

La conexión de agua y energía eléctrica se prevía inmediata de red. Resultó importante incorporar un tablero de seguridad y un módulo fotovoltaico para backup de conectividad de 300 W por vivienda. También la colocación de termotanques solares para agua caliente sanitaria. En relación a equipamiento y a la calefacción, se incorporó un calentador solar de aire (ya que se trata de un sistema constructivo liviano que carece de masa térmica). Para complementar la calefacción se prevé conexión a red de gas, o en su defecto equipos con tiro balanceado de alta eficiencia a biomasa.

Para el tratamiento de efluentes de todo el conjunto resultó adecuado la instalación de un sistema modular de 10,5 m³ (dentro de un container de 6x3 m). Mientras quedó pendiente el estudio de la posibilidad de instalar biodigestores residenciales en el marco de una capacitación ambiental. Dicha capacitación, instancia indispensable en la pedagogía del proyecto, abarcaba también las dimensiones energética (seguridad eléctrica e instalaciones básicas domiciliarias) y constructiva, principalmente para mujeres, esperando que sea el punto de encuentro entre el barrio formal precedente y el nuevo barrio emergente.

Del análisis diagnóstico surgieron las siguientes categorías, criterios y lineamientos como guías para el diseño de espacios de hábitat inclusivos:

Espacios reproductivos (para todos): Los espacios de cuidado deben ser abiertos para compartir las responsabilidades en equipo.

Seguridad para maternar: El derecho a la seguridad para la crianza y la accesibilidad a los espacios es vertebrador del rol productivo que debe llevar adelante la mujer, sobre todo en hogares con jefatura femenina y con pobreza pre y post pandémica. La nueva normalidad postpandemia exigía preservar a los niños y garantizar sus derechos.

Nocturnidad laboral: La ciudad no está pensada para las muchas mujeres que trabajan y se transportan durante la noche, sobre todo las trabajadoras del cuidado, estudiantes de la UNAJ.

Coworking con conectividad para emprender y aprender en comunidad: El escenario global es incierto y la conectividad y los espacios para emprender y capacitarse en las nuevas tecnologías son imperantes. Ofrecer el espacio y la conexión garantiza tanto la oportunidad del desarrollo productivo como del acceso a la educación, tanto para la mujer como para su familia.

Espacios verdes comunitarios: El autoabastecimiento a partir del cultivo comunitario cohesiona, a la vez que educa sobre los ciclos vitales, la importancia de los espacios verdes para las emociones en contextos de crisis y el beneficio de los servicios ambientales. Por lo tanto, la huerta urbana integrada a la habitabilidad se torna imprescindible siempre y cuando sea cómoda de acceder en cualquier época del año, proporcionada, diversa y acompañada de programas de capacitaciones constantes enfocadas en la alimentación, la soberanía y la seguridad alimentaria.

La cocina como espacio de trabajo y de cuidado: Cocinar es un trabajo y por lo cual debe ser consecuentemente utilitario sin perder la centralidad de la vida familiar. Consideramos que sea un espacio de trabajo reproductivo en equipo por y para todos.

Mesa como espacio de multitasking: Durante el Aislamiento Social, Obligatorio y Preventivo ante el COVID-19, la mesa fue la arena de todas las batallas, los usos, los roles y los actores se disputaban el mueble infravalorado. Nuestra propuesta son espacios de utilidad similar pero rebatibles y/o similares para descomprimir las tensiones del espacio familiar.

Integración con la gentrificación del sitio: La propuesta de levantar el barrio sobre un predio recuperado por la universidad, de la empresa “La Estelar”, se integraría con el Proyecto de ciudades de mujeres.

103

3.1.2 Berazategui: Viviendas de interés social para relocalización. PBA

Teniendo en cuenta la experiencia desarrollada en el apartado anterior, en 2024 se comenzó a trabajar en el análisis de las obras de vivienda social llevadas adelante en barrios populares de Berazategui, Quilmes y Florencio Varela. Dichas obras fueron desarrolladas y ejecutadas por el Ministerio de Hábitat del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

A partir de esta experiencia, se elaboró el proyecto de investigación “Vivienda Sustentable: Eficiencia Energética en Vivienda Social”, con el objetivo de presentar un informe que aportara criterios constructivos adecuados a las particularidades de las poblaciones beneficiarias.

Imagen 5 y 6. Barrio 3 de Junio, Berazategui.



Foto propia (2025)

Los asentamientos, ubicados en el sur del conurbano bonaerense, presentan características propias de las periferias metropolitanas. Esto es, urbanización informal, alta densidad habitacional, bajos niveles de ingreso y acceso irregular a servicios básicos. En estos contextos, la vivienda social es una herramienta central de política pública, pero también un espacio de disputa ideológica. Particularmente, en Berazategui se trabajó en dos barrios; que debieron relocalizarse por asentarse bajo la traza de una línea de alta tensión.

El resultado del informe propuesto, basado en criterios de políticas de vivienda social, integrando lineamientos de eficiencia energética y diseño con perspectiva de género, tuvo un doble objetivo: por un lado, observar la posibilidad de reducir el consumo energético en climatización a partir del diseño eficiente del objeto construido y por el otro, introducir criterios de mejoras en las condiciones de vida de la población, con mayor atención en las mujeres e identidades feminizadas, para el cual se realizaron recomendaciones de diseño y equipamiento básico.

3.2. Criterios de diseño con perspectiva de género

Los criterios anteriormente identificados nos permitieron pensar en el diseño de espacios de cuidado visibles que, en lugar de ocultar las tareas de cuidado, propongan, por ejemplo, cocinas abiertas al comedor, integradas visualmente, que reconozcan el valor del trabajo doméstico. Con espacialidad flexible, es decir, con ambientes que puedan transformarse según las necesidades de la unidad conviviente (trabajo, estudio, descanso), rompiendo con la lógica binaria de funciones fijas.

Otro elemento clave es la seguridad y accesibilidad. Para ello consideramos importante ampliar en todas sus posibilidades la iluminación natural, la ventilación cruzada, el acceso a patios internos para el juego seguro de niñeces, y los accesos con visualización desde el interior para mayor control comunitario.

La participación comunitaria resulta un eje prioritario de la propuesta, que para ello incorpora en su etapa diagnóstica talleres participativos con vecinas para definir necesidades reales de uso, cuidados y redes. Así como encuestas y entrevistas en profundidad llevadas adelante por los equipos de investigación.

Del trabajo investigativo producto de la tarea del equipo de UNAJ y de las categorías se formularon las siguientes propuestas específicas de diseño:

Nuevos espacios:

1. Coworking con conectividad: espacios para emprender y estudiar en comunidad.

2. Huertas urbanas integradas: cultivo comunitario para el autoconsumo y educación ambiental.
3. Cocinas comunitarias: espacios de trabajo y cuidado compartido.
4. Mesas multifunción: diseño de mobiliario versátil para hogares que son aula, comedor y oficina.
5. Baños dignos y núcleos húmedos: respuesta rápida a necesidades básicas.
6. Espacios seguros para maternar y trabajar de noche: perspectiva urbana con enfoque en género. Enfoque sostenible en el hábitat.
7. Derecho a la energía de calidad y eficiencia climática.
9. Soluciones basadas en la naturaleza (SBN)
10. Espacios verdes como soporte emocional y social.
11. Captación y gestión del agua.
12. Eficiencia energética.
13. Diseño bioclimático con materiales adaptados al contexto.

3.3. Criterios de eficiencia energética

En relación a la eficiencia energética de las viviendas, la recomendación es prevén el hacer uso del aislamiento higrotérmico de la envolvente edilicia correspondiente a la zona bioclimática IIIb (norma IRAM 11603), con orientación norte, ventilación cruzada, techos verdes e inclusión de generación limpia, denotada en la incorporación de calefones solares de placa plana, con respaldo eléctrico, para el agua caliente sanitaria. Asimismo, el manejo hídrico también se plantea como opción favorable.

Es importante mencionar que en el proceso de investigación recomendamos la incorporación del uso de materiales de bajo impacto ambiental, de producción local y preferentemente reciclados. Con el objetivo de favorecer procesos de economía circular y verde.

Estas medidas no son neutras, afectan directamente la carga de trabajo doméstico, el acceso al confort térmico, la salud y el tiempo disponible para otras actividades (formación, participación política, recreación).

En consecuencia, antes o simultáneamente a modificar la matriz energética, es necesario instalar una cultura de la eficiencia que supere la mera optimización técnica. Desde la ETP, esto implica

incorporar una mirada interdisciplinaria y crítica que integre ingeniería, arquitectura, ciencias sociales y filosofía, reconociendo la interdependencia entre energía, género y justicia, donde el género y la justicia energética no sean “módulos optativos”, sino ejes estructurantes. Esto supone concebir la eficiencia como una construcción social, situada históricamente, y atravesada por valores y prioridades que no son neutrales. Lo que en un contexto industrializado se considera “óptimo” puede ser ineficiente o injusto en barrios populares, donde los tiempos, las prácticas y las tecnologías están profundamente imbricados con la vida cotidiana.

Como hemos visto, en barrios populares, la eficiencia energética solo es viable si se adapta a las prácticas locales y no incrementa la carga de trabajo doméstico, especialmente de las mujeres.

Aquí la educación técnica y profesional (ETP) se vuelve un vector estratégico. Sin embargo, en Argentina la ETP tradicional ha estado dominada por un enfoque fragmentado y productivista, que forma técnicos competentes en cálculos y normativas, pero sin las herramientas para cuestionar las implicancias sociales y ambientales de sus decisiones.

4. DISCUSIÓN Y CONTROVERSIAS

En Florencio Varela, el proyecto “La Ciudad de las Mujeres” (2020) observó situaciones de hacinamiento, precariedad habitacional y desigualdad en el acceso a servicios, con fuerte impacto en mujeres y niñez. El estudio diagnosticó condiciones críticas debido a la alta densidad poblacional, el déficit de infraestructura básica y vulnerabilidad frente al cambio climático. Las mujeres, especialmente madres solteras, enfrentan la sobrecarga de tareas de cuidado, la violencia de género y la feminización de la pobreza, en contextos urbanos inseguros y con viviendas ineficientes. Por eso en Quilmes y Berazategui

(2024/25), en los proyectos de vivienda social estudiados se recomendó incorporar criterios de eficiencia energética y diseño con perspectiva de género, con el doble objetivo de reducir el consumo energético y mejorar la calidad de vida de mujeres e identidades feminizadas. Proponiéndose espacios flexibles, seguros y multifuncionales, con huertas comunitarias, áreas de coworking con conectividad, cocinas abiertas y baños accesibles, además de núcleos húmedos eficientes.

Estos casos evidencian que la eficiencia energética impacta directamente en la salud, el

tiempo disponible y las oportunidades de inclusión socioeconómica de las poblaciones beneficiarias. Los municipios de Quilmes, Florencio Varela y Berazategui son ejemplos paradigmáticos de la tensión entre políticas habitacionales y desigualdad estructural. En ambos casos, se demostró que la eficiencia energética no puede tratarse solo como un atributo técnico. La calidad térmica, el acceso al agua caliente, a la energía para cocción, o la iluminación adecuada tienen impacto directo en la carga de trabajo doméstico, en la salud y en las oportunidades de educación y empleo, especialmente para mujeres y niñeces.

El diseño arquitectónico feminista con criterios de eficiencia energética enfrenta una serie de tensiones y paradojas. Por un lado, la normativa urbana muchas veces responde a criterios técnicos abstractos que invisibilizan las prácticas sociales reales. Por otro, las políticas públicas de vivienda tienden a reproducir modelos habitacionales

estándar que no contemplan la diversidad de estructuras familiares ni la distribución desigual del trabajo reproductivo.

En este sentido, los feminismos populares aportan una mirada situada, que permite pensar la vivienda como un derecho ampliado, vinculado no solo al acceso al suelo y los servicios, sino a la dignidad de las condiciones de vida cotidianas. Frente al backlash antifeminista que denuncia Losiggio (2023), estas prácticas proyectuales reafirman una política del cuidado como horizonte de justicia.

Además, el cruce con la eficiencia energética permite vincular la justicia ambiental con la justicia de género, en una clave de interdependencia en la que ni el ambiente ni el hábitat pueden sostenerse sin el trabajo de cuidado. Un diseño con perspectiva de género es, también, un diseño sustentable.

5. PERSPECTIVAS FINALES

Este trabajo ha desarrollado una propuesta de diseño arquitectónico feminista y con criterios de eficiencia energética para viviendas sociales en Quilmes y Berazategui, capitalizando las conclusiones a partir de una experiencia previa en Florencio Varela. La hipótesis inicial sostiene que el diseño arquitectónico puede ser una herramienta para desarticular desigualdades de género si se lo entiende como producción política del espacio. Esto solo será posible con los aportes del feminismo a la arquitectura, que no se limitan a incorporar mujeres en el proceso proyectual, sino a cuestionar las lógicas patriarcales del habitar como ética. En este sentido, el diseño con perspectiva de género no es un gesto estético ni un agregado técnico, sino una transformación profunda en la manera de concebir el espacio, el cuerpo y la vida común.

Ahora bien, el desafío es cómo alcanzar un estadio de desarrollo técnico que incorpore esta perspectiva. Claramente no se podrá transformar la matriz energética sin una pedagogía de la

sustentabilidad que incluya la perspectiva de género como eje transversal. Esto implica reconocer el trabajo de cuidado, la redistribución de las responsabilidades y el diseño de entornos que favorezcan la autonomía y la seguridad. Los feminismos populares ofrecen un marco para repensar la vivienda y el urbanismo desde la experiencia situada de mujeres e identidades feminizadas. A partir de los cuales se puede pensar en formar profesionales y comunidades capaces de comprender que el ahorro energético no es un fin en sí mismo, sino parte de un entramado mayor que vincula justicia ambiental, derechos humanos y equidad social.

Tal como plantea Losiggio (2023), frente al avance de discursos antifeministas, los feminismos populares articulan cuerpo, espacio y política en una agenda territorial que reclama soluciones situadas. En arquitectura y urbanismo, esto significa diseñar viviendas y barrios que no solo sean energéticamente eficientes, sino que redistribuyan el poder y el cuidado.

La pedagogía de la sustentabilidad entonces procura unir saberes técnicos y saberes locales, promover la autoconstrucción y el mantenimiento comunitario, y reconocer las prácticas de cuidado como núcleo de cualquier estrategia energética.

La educación técnica heredera del modelo industrialista y capitalista ha incorporado, muchas veces sin cuestionamiento, dimensiones patriarcales y una visión instrumental del ambiente. Esta formación, centrada en la productividad y la estandarización, tiende a invisibilizar el cuidado como principio y a considerar lo social y ambiental como “externalidades”. Por ello, una ETP tradicional que responde a una lógica industrialista y productivista, que invisibiliza el cuidado y considera lo social y ambiental como factores secundarios, limita su capacidad para formar profesionales capaces de responder a los desafíos de la justicia energética y ambiental. En el caso de la eficiencia energética, esto se traduce en currículos que priorizan normas técnicas y cálculos de cargas térmicas, pero que no interrogan quiénes pagan el costo de las soluciones implementadas, ni cómo estas impactan diferencialmente en distintos grupos sociales.

Pensar un nuevo paradigma de educación técnica debe ser sistémico y ético. Siguiendo a Morin

(2001), esto implica reconocer la interdependencia entre las partes y el todo, aceptar la incertidumbre, y pensar en escalas múltiples, lo local y lo global de manera articulada.

Introducir la ética del habitar ofrece un marco para repensar la relación entre tecnología y vida, donde el cuidado, la justicia y la sostenibilidad no sean agregados, sino principios fundantes. El desarrollo acelerado de la IA y la digitalización ofrecen herramientas poderosas para el modelado energético, la optimización de recursos y el monitoreo de consumos con el fin de optimizar recursos, pero no pueden sustituir el juicio ético. La ETP debe enseñar un uso crítico de estas tecnologías, evitando sesgos y exclusiones, y asegurando que sirvan al cuidado de las personas y del planeta.

El objetivo final de la transformación de la cultura de la energía no es producir técnicos expertos en software, sino profesionales conscientes, capaces de articular conocimientos técnicos situados con valores humanos que pongan en el centro el cuidado de las personas y del planeta.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agrícola. COPRETI con colaboración de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ).

Alegre, S. (s.f.). Configuraciones territoriales en el Periurbano de Florencio Varela. “Mundo Agrario”, 17.

Amann y Alcocer, Atxu (2005). El Espacio Doméstico: La Mujer y La Casa. Tesis Doctoral. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid.

Amaya, C. (2016, 1 de mayo). Mi Ciudad. <https://www.miciudadonlinea.com.ar/nota/20160501-vivir-en riesgo-al-costado-del-arroyo-plateado>

Bolla, L. (2018). Cartografías feministas materialistas: relecturas heterodoxas del marxismo. “Nómadas”, 48, 117-134.

Butler, J. (2007). “El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad”. Paidós.

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. (2010). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf

De Beauvoir, S. (1998). “El segundo sexo”. Cátedra.

Doucet, A., & Milligan, C. (1999). Introduction: Reconsidering the relationship between care and place. “Social & Cultural Geography”, 1(1), 1-7. <https://doi.org/10.1080/14649369925442>

Escobar, A. (2018). “Designs for the pluriverse: Radical interdependence, autonomy, and the making of worlds”. Duke University Press.

Etcharren, L. (2015). Mapas del delito. Provincia de Buenos Aires. Aparte Conurbano Bonaerense y CABA. Actualizado 31 de octubre. <http://soclaurastcjarren.blogspot.com/2015/10/mapas-del-delito-provincia-de-buenos.html>

Etcharren, L. (2010). Línea del paco informe. 4 de junio 2010.

Haraway, D. (1990). “Simians, cyborgs, and women: The reinvention of nature”. Free Association Books.

IADS. (2013). “IADS estilos de vida más saludables municipio: Florencio Varela. Proyecto”. <http://www.iadsargentina.org/pdf/Informe%20Final%20FLORENCIO%20VARELA.pdf>

Losiggio, D. (2023). ¿Libertarismo como backlash antifeminista? “Revista Bordes”.

Lugones, M. (2003). “Pilgrimages / Peregrinajes: Theorizing coalition against multiple oppressions”. Rowman & Littlefield.

Morin, E. (2001). “Introducción al pensamiento complejo”. Gedisa.

Muxi, Z.; Melara, M. (2005) Acciones y propuestas para el hábitat urbano precario: Sesión 4 Urbanismo feminista e interseccionalidad. “Proposiciones”, Juny 2022, núm. 38, p. 123-139.

Schipper, L., & Roy, J. (2003). On the measurement of aggregate energy efficiency. “The Energy Journal”, 24(Special Issue), 1-28. <https://doi.org/10.5547/ISSN0195-6574-EJ-Vol24-SI-1>

Solana, M. (2017). Relatos sobre el surgimiento del giro afectivo y el nuevo materialismo: ¿está agotado el giro lingüístico? “Cuadernos de Filosofía”, 69, 87-103.

Salvioli, M. L., Colli, G. A., Cipponeri, M., & Calvo, G. (2012, 22 de mayo). Gestión de cuencas. “Séptimo Congreso de Medio Ambiente”. https://digital.cic.gba.gob.ar/bitstream/handle/11746/3158/Gesti%C3%B3n_de_cuencas.pdf-PDFA.pdf

Segato, R. L. (2003). "Las estructuras elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos". Universidad Nacional de Quilmes.

Segato, R. L. (2016). "La guerra contra las mujeres". Traficantes de Sueños.

Spivak, G. C. (1988). Can the subalternspeak? En C. Nelson & L. Grossberg (Eds.), "Marxism and the interpretation of culture" (pp. 271-313). University of Illinois Press.

Varela, G. (s.f.). Dirección General de Desarrollo Urbano y Vivienda de Florencio Varela. <http://www.varela.gov.ar/seccionesdeinteres/imagenes/desarrollourbano/datos/informaciongeneral.pdf>

Vulnerabilidad Infantil. (s.f.). <http://agrotoxicosytrabajoinfantil.blogspot.com/p/fotos.html>